

Boletín de Prensa 015
Quibdó, 5 de mayo de 2026

Nueva ESE Hospital San Francisco de Asís aclara que la declaratoria de alerta es derivada de la alta demanda y no a fallas internas

La Agente especial interventora destaca que la medida obedece al incremento de usuarios en el servicio de urgencias y no a desabastecimiento de insumos y medicamentos.

Quibdó. La Agente Especial Interventora de la Nueva ESE Hospital Departamental San Francisco de Asís informa a la opinión pública que la institución mantiene su operación normal en todos sus servicios. La alerta hospitalaria declarada desde el pasado viernes obedece exclusivamente al aumento significativo en la demanda de atención en el servicio de urgencias, teniendo en cuenta que esta ESE es la única entidad pública de mediana complejidad que recibe usuarios de todo el departamento del Chocó.

El hospital no presenta desabastecimiento de insumos ni medicamentos, ni déficit de talento humano que afecte su funcionamiento habitual.

Se precisa que "La alerta hospitalaria no implica la suspensión de la atención, sino la activación de medidas para responder a una situación excepcional de alta demanda".

El incremento en la afluencia de usuarios llevó a la activación de protocolos especiales para garantizar la continuidad y calidad del servicio de urgencias. Entre las acciones implementadas se encuentran el fortalecimiento del triage, la habilitación de zonas de expansión hospitalaria con 25 camillas, y la articulación con la ESE de baja complejidad del municipio de Quibdó.

Es importante destacar que el hospital ha fortalecido su operación mediante la ejecución de recursos asignados por el Gobierno Nacional en la vigencia 2023, por un valor de **\$14.899 millones**, destinados al mejoramiento de la infraestructura física y la dotación de equipos biomédicos. Dentro de las obras ejecutadas se incluye la renovación de cubiertas en áreas críticas como urgencias, hospitalización, la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y el área de imágenes diagnósticas. Asimismo, se avanza en el mejoramiento de la red eléctrica y del sistema de tratamiento de aguas.

Finalmente, con el propósito de descongestionar el servicio de urgencias, se hace un llamado a la ciudadanía para acudir a este servicio únicamente en casos de urgencia vital. Esta medida temporal permitirá optimizar la atención de los pacientes críticos y mantener la calidad del servicio durante el período de alta demanda. -

La Nueva ESE Hospital San Francisco de Asís reafirma su compromiso de continuar brindando atención médica de calidad a la comunidad chocoana, como institución de referencia en el departamento, y de seguir trabajando permanentemente en el fortalecimiento de sus capacidades operativas y de infraestructura.

Información: Coordinación de Comunicaciones

Nueva E.S.E. Hospital Departamental San Francisco de Asís
Quibdó, Chocó | "Tu salud, nuestro compromiso"